

# TÉCNICO EN GESTIÓN DE PERSONAS



## PROPÓSITO DE LA CARRERA

### DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El Técnico en Gestión de Personas al finalizar sus estudios estará capacitado para gestionar los procesos del ciclo de vida de los colaboradores en una organización, identificando, potenciando y movilizándolo el talento, a través del análisis e implementación de estrategias de gestión, en concordancia con la cultura, objetivos, políticas y normativas vigentes, contribuyendo a la sostenibilidad del negocio. Además podrá comunicarse con convicción y coherencia, estimulando a los equipos de trabajo en los que participa.

En su formación, Duoc UC promueve el desarrollo de personas integrales, conscientes de su dignidad trascendente, y comprometidas con las personas y la sociedad, integrando la ética, los valores cristianos y el desarrollo de las competencias necesarias para el mundo de hoy, es así que se potencia además, la capacidad de trabajar en equipo, resolver problemas así como también, la capacidad de generar ideas innovadoras, de aprender y actualizarse permanentemente.

### DESCRIPCIÓN DEL CAMPO LABORAL

El campo laboral del Técnico en Gestión de Personas considera organizaciones de distintos rubros y tamaños, desempeñándose en funciones operativas y tácticas del área como asistente, administrativo o analista para los procesos de administración de personas, reclutamiento y selección, remuneraciones, compensaciones y calidad de vida, capacitación, evaluación de desempeño y desarrollo de personas.

### COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

Puedes revisar las competencias de especialidad y las genéricas en [www.duoc.cl](http://www.duoc.cl)

### SEDES DONDE SE IMPARTE

#### Modalidad

**Presencial** (P) Campus Arauco, Maipú, Melipilla, Padre Alonso de Ovalle, Plaza Norte, Plaza Oeste, Plaza Vespucio, Puente Alto y Puerto Montt.

**Presencial Vespertino** (PV) Padre Alonso de Ovalle, Valparaíso y Viña del Mar.

**CARRERA ENFOCADA EN LOS PROCESOS DEL ÁREA DE GESTIÓN DE PERSONAS.**

### CARRERA ACREDITADA

**6 años** 3/12/2015 - 3/12/2021

Modalidad presencial, jornadas diurna y/o vespertina: Sedes Plaza Norte, Plaza Oeste, Plaza Vespucio, Antonio Varas y Puente Alto. Modalidad semipresencial, jornada vespertina: Sedes San Andrés de Concepción, Maipú, Plaza Norte, Plaza Oeste, Plaza Vespucio, Puente Alto y San Bernardo.



